

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO		B.O.C. y L. nº
Organismo		CONSEJERÍA Hoja 1
Sección	Epígrafe	
Subsección	Epígrafe	
SUMARIO		
RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO POR LA QUE SE ANUNCIA CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS Y LA CASA DEL MAESTRO PARA CENTRO DEL CLIMA, EN LA VID (LEÓN) EXPTE.21/06-05		
1. Entidad adjudicadora:		
a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo		
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa		
c) Número de Expediente: 21/06-05		
2. Objeto del contrato:		
a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación de las antiguas escuelas y la casa del maestro para Centro del Clima, en la Vid (León).		
b) Plazo de ejecución: 12 meses, a contar desde el Acta de Comprobación del Replanteo.		
3. Tramitación:		
a) Tramitación: Ordinaria-Anticipada		
b) Procedimiento: Abierto		
c) Forma: Concurso		
4. Presupuesto Base de licitación: 877.554,55 €		
5. Garantías:		
a) Provisional: No se exige		
b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.		
6. Obtención de documentación e información:		
a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo. Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n. 47071- Valladolid Teléfonos 983/41 06 57-983/ 41 10 39 Telefax: 983/41 05 61		
b) Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.		
c) Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se pueden obtener en la PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE CyL (www.jcyl.es)		
7. Fecha de publicación en el DOCE: No Procede		
8. Requisitos específicos del contratista: Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. (Art. 25 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre)		
9. Presentación de las ofertas:		
a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.		
b) Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acompañada de los documentos que se especifican en la Cláusula Cuarta del mismo. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.		
c) Lugar de presentación:		
1. Entidad: únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo)		
2. Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado.- Autovía Puente Colgante, s/n.- 47071 VALLADOLID		
3. En las Oficinas de Correos (Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre)		
4. En caso de que el plazo de presentación de ofertas termine en sábado no festivo, el plazo se ampliará al día siguiente hábil.		
5. La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.		
6. Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses		

a) No se permitirá la presentación de soluciones variantes o alternativas a la definida en el objeto de esta licitación.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo (Acto Público en la Sala de Juntas)
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n
- c) Localidad: Valladolid
- d) Fecha: El décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 10 horas

11. Gastos: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, a 20 de febrero de 2006
CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO

Fdo.: Jesús Rodríguez Romo
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
(por delegación: Orden 11 de noviembre de 1999 de la Consejería)